

Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande

(Ramales de la Victoria [Cantabria], 1923 - †Madrid, 2013)

“Catedrático, abogado, académico y escritor. Maestro de juristas”. Así consta en la placa que el Ayuntamiento de Potes puso en su casa familiar para recordar a este hijo predilecto de Liébana que, aunque nació en Ramales, fue, por orígenes familiares y por sentimiento propio, un lebaniego ejerciente. Jurista europeo de indiscutible prestigio científico, se le puede considerar fundador del moderno Derecho Administrativo español, como expresó la Universidad de Bolonia al investirle Dr. *Honoris causa* en 1992, calificándole, además, como “punto de referencia y maestro de una Escuela de administrativistas que, por sus dimensiones y calidad, es difícil de encontrar en el actual contexto internacional”.

Cursó estudios de Bachillerato en Llanes y en Oviedo y la carrera de Derecho en Barcelona y Madrid, con Premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado. Letrado del Consejo de Estado en 1947, accedió a la Cátedra de Derecho Administrativo de Valladolid, en 1957, trasladándose a Madrid en 1962. Cofundador y luego director de la *Revista de Administración Pública* (1950) y años más tarde también de la *Revista Española de Derecho Administrativo* (1974). Académico de Jurisprudencia y Legislación en 1970 y de la RA de la Lengua en 1994. Doctor *honoris causa* por la Universidad de París I (Pantheon-Sorbona), en 1977; por la de Bolonia (1992) y por una veintena más de Universidades españolas y americanas. Miembro de los Consejos de Redacción de una decena de Revistas españolas y extranjeras fue Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (1984); Medalla de la Universidad Libre de Bruselas (1985); Premio Pelayo para juristas de reconocido prestigio (1998); Premio Alexis de Tocqueville, (1999); “Protagonista de la Cultura jurídica europea”, Florencia (2005); Premio Internacional “Menéndez Pelayo”, UIMP (2006). Primer Juez español del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1978-1986), participó en el Comité para Unión Económica y Monetaria Europea (1988) y en la Comisión encargada de elaborar una Constitución de la Unión Europea (1992).

Autor de una obra ingente plasmada en monografías y artículos de revistas, entre su primer libro (*Dos estudios sobre la usucapión en el Derecho Administrativo*, 1955) y el último (*Las transformaciones de la justicia administrativa*, 2007) media una veintena de obras, varias veces reeditadas, con títulos emblemáticos como *Los principios de la nueva Ley de Expropiación Forzosa* (1956); *La Administración Española* (1961); *Legislación delegada, potestad reglamentaria y control judicial* (1970); *Revolución francesa y Administración contemporánea* (1972); *La lucha contra las inmunidades del poder* (1974); *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional* (1981); *Estudios sobre autonomías territoriales* (1985); *Hacia una nueva justicia administrativa* (1989); *La batalla por las medidas cautelares* (1992) o *La lengua de los derechos. La formación del Derecho Público europeo tras la Revolución francesa* (1994). Su *Curso de Derecho Administrativo* (en colaboración con T.R. Fernández) aparece en 1974 y desde entonces no ha dejado de reeditarse, habiéndose traducido a otros idiomas y convirtiéndose en una referencia indiscutible de la disciplina por su estructura, su sistemática y su lenguaje. Su influencia se proyectó en seguida en todas direcciones, contribuyendo a la efectiva modernización del Derecho Administrativo de que habló la U. de Bolonia al homenajearle unos años después.

Su autoridad científica y su vocación reformista le llevaron a colaborar en las grandes tareas colectivas (la Constitución, la construcción del Estado de las Autonomías, la elaboración de algunas Leyes institucionales, la integración europea...). Y como humanista e intelectual de nuestro tiempo prestó su pluma a otros temas ajenos al Derecho en artículos y libros como *La poesía de Borges y otros ensayos* (1992); *De Montañas y hombres* (1998); *Fervor de Borges* (1999); *De fray Luis a Luis Rosales* (1999); *Hamlet en Nueva York: autores, obras, paisajes, escritos literarios* (2008).

Murió a los noventa años el 16 de septiembre de 2013. Desde 2017 el CEPC convoca un Premio, con su nombre, para Tesis Doctorales en Derecho Administrativo.